

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RESTAURANTE ZERU GUORMET RZG S.A CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día 4 de Abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas Paseo Comercial Bocca, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "RESTAURANTE ZERU GUORMET RZG S.A", contando con la presencia de sus accionistas, 1) El señor **BUENDIA ASTUDILLO IVAN AUGUSTO**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) **BUENDIA ASTUDILLO JAVIER JORGE ANTONIO**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el setenta y cinco por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos, dividido ochocientos acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, **BUENDIA ASTUDILLO JAVIER JORGE ANTONIO**, y actúa de Secretario la Gerente General, **BUENDIA GARCIA ANDREA PRISCILA**, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.- Concorre por estar expresamente citado el comisario Carlos Montesdeoca Herrera.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales arrojan una pérdida de \$17,192.40, de la cual considerando el Activo Diferido por amortización de pérdida por el valor de \$3,745.41, deja como resultado una pérdida del ejercicio de \$13,446.99 la misma que será compensada con las utilidades de ejercicios posteriores. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **RESTAURANTE ZERU GUORMET RZG S.A** resuelve por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015

**SEGUNDO:** Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RESTAURANTE ZERU GUORMET RZG S.A CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2016

**TERCERO:** Aprobar los informes del Comisario y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2015

**CUARTO:** Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

**BUENDIA GARCIA ANDREA PRISCILA**  
**Gerente-Secretaria**

**BUENDIA ASTUDILLO JAVIER JORGE ANTONIO**  
**Presidente de la Junta**

**BUENDIA ASTUDILLO IVAN AUGUSTO**  
**Accionista**

**BUENDIA ASTUDILLO JAVIER JORGE ANTONIO**  
**Accionista**